

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

4/1.032/1998.—TAHIR ADMED KHAN contra resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado dependientes del Ministerio de Justicia, de fecha 25-5-1998, sobre desestimar la solicitud de nacionalidad española.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 1 de octubre de 1998.—La Secretaria.—52.189-E.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las entidades y personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

4/1.144/1998.—ASOCIACIÓN EUROPEA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS SUMINIS contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 25-8-1998, sobre concurso público por procedimiento abierto para la adquisición de equipos básicos del soldado.—52.186-E.

4/1.163/1998.—Don TOMÁS COBOS GALLEGO contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 20-7-1998, sobre responsabilidad patrimonial de estado.—52.187-E.

4/1.167/1998.—Don ALBERTO ADRIÁN PEDERNERA contra silencio administrativo del Ministerio de Educación y Cultura, sobre convalidación de título de especialista en Cirugía General.—52.188-E.

4/1.090/1998.—REAL BETIS BALOMPIÉ, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA, contra orden del Ministerio de la Presidencia de fecha 6-8-1998, sobre concesión de prórrogas para adaptar las instalaciones y recinto deportivo al Real Decreto 769/1993, de 21-5.—52.191-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 2 de octubre de 1998.—La Secretaria.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por la persona y entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

4/1.161/1998.—Don JOSÉ CARLOS ALGAR RUIZ contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 28-7-1998, sobre solicitud de concesión de título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.—52.829-E.

4/1.169/1998.—(ARPOSUR) ASOC. PROV. ARMAD. BUQ. PESCA LIT. ESP. y otros once contra orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 20-7-1998 («Boletín Oficial del Estado» de 30-7), sobre bases de cotización a la Seguridad Social de Trabajadores del Régimen Especial del Mar.—52.831-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 5 de octubre de 1998.—La Secretaria.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas y entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

4/1.168/1998.—Don SEBASTIÁN MAYORAL GARCÍA contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 15-1-1998, sobre no procede exención de prestación social por enfermedad o limitación física o psíquica.—52.841-E.

4/1.146/1998.—Don DANIEL JUAN ARAIZ SMITH contra orden del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 13-7-1998, sobre denegación de homologación de título.—52.842-E.

4/1.148/1998.—FÚTBOL CLUB BARCELONA contra orden del Ministerio de la Presidencia de fecha 6-8-1998, sobre desestimación de prórroga para la realización de las obras de adaptación del estadio deportivo Camp Nou.—52.843-E.

4/1.156/1998.—Doña ANA MARÍA CUENCA ABELLÁN contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 28-7-1998, sobre título de Médico Especialista en Medicina Familiar.—52.847-E.

4/1.039/1998.—Don FRANCISCO JAVIER LOS- TALE LATORRE contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 26-6-1998, sobre concesión de título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.—52.850-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 6 de octubre de 1998.—La Secretaria.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

4/1.182/1998.—Don JESÚS RAMÓN ROLDÁN ROLDÁN contra resolución de fecha 31-7-1998 del Secretario de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo, sobre denegar el título de Médico Especialista en Medicina de la Educación Física y el Deporte.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 6 de octubre de 1998.—La Secretaria.—52.823-E.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por la entidad y personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

4/859/1998.—ASOCIACIÓN CASA DE BENEFICENCIA DE VALLADOLID contra Orden del Ministerio de Educación y Cultura, de fecha 26-5-1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2-6-1998, sobre concierto educativo del Centro Escolar La Milagrosa y Santa Florentina, de Valladolid.—53.376-E.

4/1.079/1998.—Don JOSÉ JOAQUÍN ÁLVAREZ SATUE contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura, de fecha 8-7-1998, sobre concesión del título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.—53.377-E.

4/1.091/1998.—Doña MARÍA ANTONIA HERRERA SORIANO contra resolución del Ministerio de Justicia, de fecha 11-5-1998, sobre responsabilidad patrimonial.—53.379-E.

4/1.071/1998.—Don ZARIF ABDEL GHAFAR SALIM SHABANEH contra resolución del Ministerio de Justicia, de fecha 29-6-1998, sobre denegación de nacionalidad española.—53.380-E.

4/1.197/1998.—Don BERNARDO JAVIER HERNÁNDEZ MARTÍN contra resolución del Ministerio de Justicia, de fecha 21-6-1998, sobre denegación de la exención de la prestación social.—18-53.381.

4/1.137/1998.—Don JOSÉ VIVES MURCIA contra resolución del Ministerio de Justicia, de fecha 23-7-1998, sobre responsabilidad patrimonial del Estado.—53.382-E.

4/1.158/1998.—Don ADNAN ISSA AHMED contra resolución del Ministerio de Justicia, de fecha 3-7-1998, sobre denegación de nacionalidad.—53.383-E.

4/1.160/1998.—Don ABDELAZIZ BOUSAKOU contra resolución del Ministerio de Justicia, de fecha 10-7-1998, sobre denegación de nacionalidad española.—53.384-E.

4/1.174/1998.—Don CARLOS CALDERÓN GÓMEZ contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura, de fecha 2-7-1998, sobre reconocimiento del título de Médico Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública.—53.386-E.

4/1.164/1998.—Doña JOSEPHINE EMBOLO contra resolución del Ministerio de Justicia, de fecha 31-7-1998, sobre denegación de concesión de nacionalidad.—53.387-E.

4/1.133/1998.—Don ALFONSO CARRO BELMONTE y otra contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura, de fecha 17-6-1998, sobre indemnización de daños y perjuicios y adjudicación de determinados destinos.—53.388-E.

4/1.154/1998.—Don JUAN JOSÉ LEAL MAYOL contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura sobre indemnización por responsabilidad patrimonial.—53.389-E.

4/1.190/1998.—Don JOAQUÍN PÉREZ VERGARA contra resolución del Ministerio de Defensa, de fecha 24-7-1998, sobre daños y perjuicios.—53.390-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 8 de octubre de 1998.—La Secretaria.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los

actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 5/650/1998.—Don ISAAC RAMOS PENA contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 20-7-1998, sobre denegación de ascenso.—52.281-E.
- 5/642/1998.—Don DAVID NAVARRRO PÉREZ contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 21-4-1998, sobre promoción interna.—52.284-E.
- 5/633/1998.—Don LUIS RODRÍGUEZ ESCOLANO contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 4-6-1998, sobre ascenso a Cabo de la Guardia Real.—52.286-E.
- 5/649/1998.—Don JOSÉ MARÍA ABRIL BAYÓN contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 16-6-1998, sobre inutilidad física.—52.287-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 30 de septiembre de 1998.—El Secretario.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

- 5/603/1998.—Don JOSÉ MANUEL TREVÍN PAYERO contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 14-7-1998, sobre separado total del servicio por inutilidad física.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 30 de septiembre de 1998.—El Secretario.—52.195-E.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 5/651/1998.—Don CARLOS IBÁÑEZ LAUSÍN contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 14-8-1998, sobre reconocimiento de grado.—52.289-E.
- 5/652/1998.—Don FRANCISCO JAVIER CASTRO BARREIRO contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 22-5-1998, sobre devolución de cuotas de derechos pasivos desde los días 27-4-1988 y 26-4-1995.—52.292-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 1 de octubre de 1998.—El Secretario.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

- 5/640/1998.—Don JOSÉ JULIÁN FERNÁNDEZ ECHEVERRÍA contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 10-10-1996, sobre resolución 562/10.378/1992, por la que se le confirió el ascenso al empleo de Sargento primero.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 5 de octubre de 1998.—El Secretario.—52.327-E.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

- 5/627/1998.—Don JOSÉ MANUEL MURILLO CANETE contra resolución del Ministerio de Defensa, sobre concesión de consideración de Suboficial.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 5 de octubre de 1998.—El Secretario.—52.193-E.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 5/654/1998.—Don JESÚS CALVO ALFONSO contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 24-7-1998, sobre reconocimiento al derecho de pensión extraordinaria de retiro.—52.323-E.
- 5/634/1998.—Don FRANCISCO CACHAFEIRO VARELA contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 23-4-1998, sobre reconocimiento de pensión de Clases Pasivas.—52.330-E.
- 5/657/1998.—Don RICARDO SENDEROS QUINTANA contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 23-7-1998, sobre denegación de ascenso a Comandante.—52.331-E.
- 5/656/1998.—Don JOSÉ LUIS CORRAL IGLESIAS contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 31-7-1998, sobre ascenso a Teniente.—52.334-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 6 de octubre de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las empresas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 6/1.245/1998.—SPANAIR, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra auto de fecha 3-6-1998 del Tribunal de Defensa de la Competencia, sobre admisión a trámite del expediente 1.603/1997 del Servicio de Defensa de la Competencia.—52.781-E.
- 6/1.265/1998.—ARTURO MARÍN RAMOS, SOCIEDAD LIMITADA, contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha 27-5-1998, sobre recaudación de deudas tributarias.—52.783-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 28 de septiembre de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por la persona y entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 6/1.258/1998.—Don FELIPE RUIZ ARBE y otro contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha 28-5-1998, sobre ponencia de Valores-Impuesto sobre Bienes Inmuebles.—52.381-E.
- 6/1.248/1998.—NEWBOND LIMITED contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha 28-4-1998, sobre exención del Impuesto Especial sobre Bienes Inmuebles de Entidades no Residentes.—52.384-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 28 de septiembre de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

- 6/1.268/1998.—Don MANUEL FERRERO MANSO contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 5-5-1998, que deniega la compatibilidad para actividades públicas.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 28 de septiembre de 1998.—El Secretario.—52.386-E.